

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22193 *REAL DECRETO 1157/2002, de 31 de octubre, por el que se destina a los Magistrados que se relaciona como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de octubre de 2002, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 1 de octubre de 2002,

DISPONGO:

Uno.—Doña María Esperanza Pérez Espino, Magistrado, con destino en la Sección Quinta, civil, de la Audiencia Provincial de Alicante, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Primera, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Jaén.

Dos.—Don Ángel Francisco Suárez-Bárcena Morillo-Velarde, Magistrado, que sirve el Registro Civil Central, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid mientras su titular, don José Daniel Sanz Heredero, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Tres.—Don Carlos Martín Meizoso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Decimoquinta, penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Cuatro.—Doña María del Carmen de la Cruz Gauna, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 25 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 1 de Madrid.

Cinco.—Doña Concepción Rodríguez González del Real, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 68 de Madrid, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Menores número 4 de Madrid mientras su titular, doña María Victoria Rojo Llorca, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Seis.—Doña María del Pilar Pala Castán, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Móstoles, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 12 de Madrid mientras su titular, don César Rubio Marzo, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Siete.—Doña María de los Ángeles Montalva Sempere, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Albacete, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado

de la Sección Segunda, civil y penal, de la Audiencia Provincial de Albacete.

Ocho.—Doña Silvia Abella Maeso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Majadahonda, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 67 de Madrid mientras su titular, doña María de los Desamparados Delgado Tortosa, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Nueve.—Doña María Teresa Martín Nájera, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Móstoles, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 29 de Madrid, de familia, mientras su titular doña María del Pilar González Vicente se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diez.—Don Francisco Javier Teijeiro Dacal, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcobendas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 30 de Madrid.

Once.—Doña María Dolores Balibrea Pérez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 22 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Sexta, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras su titular, don Pablo Llarena Conde, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Doce.—Doña María del Mar Navarro Mendiluce, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social de Soria, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Castilla y León, con sede en Valladolid, mientras su titular, doña Mercedes Fernández Faraldo, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Trece.—Don José Carlos González Zorrilla, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Quinta, penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras su titular, doña Beatriz Grande Pesquero, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Catorce.—Doña María Patricia Valle Lorenzo, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social de Segovia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 8 de Madrid, mientras su titular, don José Manuel Yuste Moreno, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Quince.—Don Antonio Vicente Fernández García, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Fuengirola, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de Málaga.

Dieciséis.—Don Juan Pablo González del Pozo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Castilla y León, con sede en León, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla-La Mancha, con sede en Ocaña, mientras su titular, doña María del Carmen Herrero Pérez, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diecisiete.—Don José Félix Martín Corredera, Magistrado, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, pasará a desempeñar la plaza de Juez Central de lo Contencioso-Administrativo número 5.

Dieciocho.—Doña María Alicia Risueño Arcas, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de Tarrasa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número

ro 6 de Fuenlabrada mientras su titular, don Joaquín Delgado Martín, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Diecinueve.—Don José Antonio González González, Magistrado, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Pamplona.

Veinte.—Doña María del Carmen López Hormeño, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Tarragona, en situación de servicios especiales en la Carrera Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Móstoles mientras su titular, doña Celima Gallego Alonso, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, cesando en la situación administrativa de servicios especiales e incorporándose a la plaza obtenida dentro del plazo posesorio.

Veintiuno.—Don Juan José Escalonilla Morales, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Avilés, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares, con funciones compartidas de registro civil, mientras su titular, doña Raquel Blázquez Martín, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintidós.—Don Pedro Antonio Casas Cobo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sección Segunda, penal, de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Veintitrés.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación del Real Decreto de nombramiento doña Concepción Rodríguez del Real no hubiera concluido las actividades obligatorias de formación previstas para cambio de orden jurisdiccional, no cesará en su actual destino hasta el día siguiente a la finalización de las mencionadas actividades.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22194 REAL DECRETO 1158/2002, de 31 de octubre, por el que se nombra en propiedad a la Magistrado doña María Belén Verdyguer Dúo Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Majadahonda.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de octubre de 2002,

Vengo en nombrar en propiedad Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Majadahonda a la Magistrado doña María Belén Verdyguer Dúo, por nombramiento para otro cargo de doña Silvia Abella Maeso, a partir del día en que haga efectivo el cese la referida Magistrado.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22195 REAL DECRETO 1159/2002, de 31 de octubre, por el que se nombra en propiedad al Magistrado don José Antonio Mora Alarcón Juez de lo Social número 2 de Tarragona.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118.3 y 131 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de octubre de 2002,

Vengo en nombrar en propiedad Juez de lo Social número 2 de Tarragona al Magistrado don José Antonio Mora Alarcón, por nombramiento para otro cargo de doña María del Carmen López Hormeño, a partir del día en que haga efectivo el cese la referida Magistrado.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

22196 REAL DECRETO 1160/2002, de 31 de octubre, por el que se nombra Magistrado a doña María Pía Casajuana Palet, aspirante aprobada en la modalidad de concurso, entre Juristas de reconocida competencia, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2001, y se le adjudica la plaza del Juzgado de lo Social número 1 de Santa Cruz de Tenerife mientras su titular, don Antonio Doreste Armas, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311.1).3) y 4), 316.2 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en las bases de la convocatoria aprobada por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2001, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de octubre de 2002, adoptó el siguiente acuerdo:

Nombrar Magistrado a doña María Pía Casajuana Palet, aspirante aprobada en la modalidad de concurso, entre Juristas de reconocida competencia, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2001, y adjudicarle la plaza de Juez de lo Social número 1 de Santa Cruz de Tenerife mientras su titular, don Antonio Doreste Armas, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

22197 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara a don Ángel Badía Salillas, Registrador de la Propiedad de Madrid número 18, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

Accediendo a lo solicitado por don Ángel Badía Salillas, Registrador de la Propiedad de Madrid número 18, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 539 de su Reglamento, 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto;

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Ángel Badía Salillas, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de